



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0008556/2014

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Farmacia en las presentes actuaciones, en el sentido que se designe interinamente a la Farm. Julieta Abraham Miranda, en un cargo de Profesor Ayudante A (DS) del mencionado Departamento.-

ATENCIÓN:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;
A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 8;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Designar interinamente hasta el **31-07-2014**, o antes si el cargo es provisto por concurso, a la Farm. Julieta **ABRAHAM MIRANDA (DNI N° 35.677.454)**, en un cargo de **Profesor Ayudante A (DS)- código 119-** del Departamento de Farmacia de esta Facultad.-

Artículo 2°.- Dejar establecido que la designación dispuesta en el art. 1° entrará en vigencia una vez que la Farm. Julieta **ABRAHAM MIRANDA (DNI N° 35.677.454)**, haya cumplimentado con los requisitos establecidos en la Ord. 5/95 del H.C.S. **y no antes del 01-04-2014.-**

Artículo 3°.- La Farm. Abraham Miranda, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4°.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-

RESOLUCION N°:

\$B.pr

166

Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



DR. CRISTIAN G. SÁNCHEZ
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS-UNC.